



G CONSELLERIA
O PRESIDÈNCIA
I ADMINISTRACIONS
B PÚBLIQUES
/ DIRECCIÓ GENERAL
EMERGENCIES
I INTERIOR

SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO DE PROTECCIÓN CIVIL

CÓDIGO SIA

3	0	3	1	3	3	9
---	---	---	---	---	---	---

DESTINACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS E INTERIOR
CÓDIGO DIR3	A04035962

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE

Persona física			
DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>
Persona jurídica			
NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>
Dirección electrónica	<input type="text"/>		
Dirección postal	<input type="text"/>		
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
		Municipio	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>	Fax	<input type="text"/>

REPRESENTANTE²

DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>
NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>
Dirección electrónica	<input type="text"/>		
Dirección postal	<input type="text"/>		
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
		Municipio	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>	Teléfono 2	<input type="text"/>
Medio de acreditación de la representación³	<input type="checkbox"/> REA	<input type="checkbox"/> Otros	<input type="text"/>

CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN⁴

Notificación a:	<input type="checkbox"/> Persona solicitante	<input type="checkbox"/> Persona o entidad representante
<input type="checkbox"/> Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas)	Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo que establece el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.	
Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB⁵ se enviarán:		
<input type="checkbox"/>	A la dirección electrónica de la persona interesada	<input type="checkbox"/> A la dirección electrónica del representante
<input type="checkbox"/>	Dirección electrónica diferente indicada a continuación:	
<input type="text"/>		
<input type="checkbox"/> Notificación por correo postal (seleccione una):		
<input type="radio"/>	A la dirección de la persona interesada	<input type="radio"/> A la dirección del representante
<input type="radio"/>	Dirección diferente indicada a	

continuación:				
Dirección postal				
Código postal	Localidad	Municipio		
Provincia	País			
Dirección electrónica de aviso				

1. DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA

Persona física				
DNI/NIE		Nombre		
Apellido 1		Apellido 2		
Persona jurídica				
NIF		Denominación social		
Dirección electrónica				
Dirección postal				
Código postal	Localidad	Municipio		
Provincia	País			
Teléfono	Fax			
Profesión o cargo				
Administración a la cual pertenece (en caso de personal funcionario) o Ayuntamiento al cual pertenece la AVPC (en caso de personal voluntario de protección civil) :				
Breve descripción de las acciones llevadas a término:				
Distintivo que se solicita:				
<input type="checkbox"/> rojo	<input type="checkbox"/> azul	<input type="checkbox"/> blanco	<input type="checkbox"/> naranja	

--

DOCUMENTACIÓN**Documentación que se puede obtener por medios telemáticos (a rellenar por la persona candidata)⁸**

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, el órgano competente /la unidad administrativa competente hará la consulta de los datos y la consulta o recaudación de los documentos necesarios para tramitar este procedimiento / esta solicitud y que se encuentren en poder de esta Administración o hayan sido elaborados por la Administración, y que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a tal efecto.

- Autorizo a que se consulten mis antecedentes penales
- Autorizo a que se consulten otros datos y documentos necesarios para la tramitación de este procedimiento

Firma de la persona candidata:

Documentación de la que ya dispone alguna administración pública⁹

Documento 1	Documento 2
Identificación del documento: <input type="text"/>	Identificación del documento: <input type="text"/>
Expediente o número del registro de entrada: <input type="text"/>	Expediente o número de registro de entrada: <input type="text"/>
Órgano: <input type="text"/>	Órgano: <input type="text"/>
Administración (y/o consejería, si procede): <input type="text"/>	Administración (y/o consejería, si procede): <input type="text"/>
Código seguro de verificación, si procede: <input type="text"/>	Código seguro de verificación, si procede: <input type="text"/>
Documento 3	Documento 4
Identificación del documento: <input type="text"/>	Identificación del documento: <input type="text"/>
Expediente o número de registro de entrada: <input type="text"/>	Expediente o número de registro de entrada: <input type="text"/>
Órgano: <input type="text"/>	Órgano: <input type="text"/>
Administración (y consejería, si procede): <input type="text"/>	Administración (y consejería, si procede): <input type="text"/>
Código seguro de verificación, si procede: <input type="text"/>	Código seguro de verificación, si procede: <input type="text"/>

Documentación que se adjunta

1. <input type="text"/>
2. <input type="text"/>
3. <input type="text"/>
4. <input type="text"/>
5. <input type="text"/>

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Tratamiento de datos. Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Sin embargo, atendiendo que este modelo de solicitud no está previamente vinculado a un órgano concreto, responsable del tratamiento, la información sobre la protección de datos se ampliará y especificará en la primera comunicación que haga el órgano competente en la materia sobre la cual se solicita el ejercicio de derechos.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud e ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el caso que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (pg. de SAGRERA, 2, 07012 Palma; a/e: protecciondades@dpd.caib.es).

, de de 20

(Localidad, fecha y firma)

[rúbrica]

INSTRUCCIONES

Escribir preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Los sujetos a los cuales hacen referencia los apartados 2 y 3 del artículo 14 de la Ley 39/2015 están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las administraciones, por lo cual, de conformidad con lo que establece el artículo 68.4 de la Ley mencionada, si alguno de estos sujetos presenta la solicitud presencialmente, la Administración Pública tiene que requerirle que lo haga mediante el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado. A tal efecto, tiene que considerarse que la solicitud se ha presentado en la fecha de su presentación electrónica.

2. En el supuesto de que formalice la solicitud un representante, se tienen que consignar todos los datos del solicitante en el apartado correspondiente («Solicitante»).

3. Si acreditan la representación por un medio diferente a la inscripción en el Registro electrónico de apoderamientos (REA), tienen que presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación que se adjunta», tienen que hacer constar que presentan esta acreditación.

4. Señalen como canal preferente de notificación una de las opciones, salvo que estén obligados a relacionarse telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

5. Es importante que consignen una dirección de correo electrónico para recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica a la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB (<https://www.caib.es/carpeta>). También tienen disponible la notificación electrónica en la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHU) (<https://dehu.redsara.es/>).

6. Expongan una biografía o currículum vitae de la persona candidata, y en su caso, de los méritos o acciones que se consideran merecedores de la Medalla.

7. Indiquen de manera clara y breve lo que solicitan, sin repetir ninguno de los hechos expuestos en el apartado anterior.

8. Este apartado será rellenado y firmado por la persona candidata propuesta, en caso de que sea posible. En caso contrario, la persona instructora del procedimiento contactará con la persona candidata para que dé su consentimiento expreso o para que presente la documentación necesaria.

9. Si se solicita documentación que ya han aportado anteriormente o que ha sido expedida por cualquier administración, rellenen el espacio para los datos identificativos con el fin de que la Administración pueda acceder a los documentos mencionados. Ejemplo:

Identificación del documento: informe energético

Identificación del expediente o registro de entrada: L19E123/2017

Órgano: Dirección General de Energía y Cambio Climático

Administración: Consejería de Territorio, Energía y Movilidad

Código seguro de verificación, si procede: CUV20160111-1691716669